



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL - ESCOLARIZADO EN XALAPA

REQUISITOS DE INGRESO PARA EL EXAMEN COMPLEMENTARIO:

- Envío vía correo electrónico de una Composición Visual realizada de acuerdo a las especificaciones establecidas en la Guía de instrucciones para el examen complementario de Diseño de la Comunicación Visual. **Fechas de recepción: 13 al 27 abril** (La Guía será enviada al aspirante a través del correo electrónico admisioncvvis2021@gmail.com).
- Envío vía correo electrónico del Portafolio de trabajo personal de acuerdo a las características establecidas en la Guía de instrucciones para el examen complementario de Diseño de la Comunicación Visual. **Fechas de recepción: del 13 al 27 de abril** (La Guía será enviada al aspirante a través del correo electrónico admisioncvvis2021@gmail.com).
- Videoentrevista con los integrantes de la Comisión Dictaminadora, cuya fecha y hora serán notificadas oportunamente a través del correo electrónico admisioncvvis2021@gmail.com **Fechas de realización: del 31 de mayo al 4 de junio.**
- Revisión por parte del aspirante del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad integral. Envío previo vía correo electrónico. **Fechas de recepción: 13 al 27 abril** (El formato será enviado vía correo electrónico a través del correo electrónico admisioncvvis2021@gmail.com).
- Envío previo vía correo electrónico de Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinaria. **Fechas de recepción: 13 al 27 abril** (El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante a través del correo electrónico admisioncvvis2021@gmail.com).

Edad mínima	Edad máxima	% EXANI	% Complementario	Puntaje Mínimo
NO APLICA	NO APLICA	50	50	NO APLICA

Fecha inicial de examen	Fecha final de examen	Horario de Examen
2021-04-13	2021-06-04	EVALUACIÓN ASINCRÓNICA-SINCRÓNICA

LUGARES DISPONIBLES	LUGARES VACANTES
NO PARTICIPA	NO PARTICIPA

OBSERVACIONES GENERALES:

El EXAMEN COMPLEMENTARIO que aplica la Facultad de Artes Plásticas es un proceso académico integral en el que se evalúan competencias Disciplinares e Interpersonales y no un proceso académico de evaluación



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

fragmentada de evidencias, las Comisiones de evaluación requieren contar de manera oportuna en las fechas establecidas con todas las evidencias solicitadas, por lo que al incumplir con ello, las Comisiones no cuentan con los fundamentos académicos para determinar la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y el desempeño disciplinar, interés, compromiso personal del aspirante. Por tanto, al existir incumplimiento en los tiempos establecidos, el aspirante pierde el derecho a continuar en el proceso académico de evaluación integral del Examen Complementario.

- Para salvaguardar el bienestar de los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, se reajustan diversas etapas y momentos del proceso para la evaluación, las cuales migran a una modalidad virtual/asincrónica-sincrónica. Las herramientas digitales que se usarán para la comunicación con el aspirante, la recepción del examen y la evaluación de entrevistas con los aspirantes serán: plataformas de mensajería (email), plataformas de almacenamiento (nube), y plataformas de videoconferencia (Microsoft Teams).
- La evaluación se compone de dos fases, la primera comprende el desarrollo de una Composición Visual y la elaboración de un Portafolio; y la segunda una Entrevista.
- El Examen Complementario que aplica la Facultad de Artes Plásticas a los aspirantes a ingresar a la licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual está sujeto a criterios académicos colegiados, con estricto apego a la legislación Universitaria.
- Los lineamientos académicos y criterios de evaluación del Examen Complementario fueron revisados y avalados por los integrantes de la Academia de Diseño de la Comunicación Visual.
- Se enviará al correo electrónico de cada aspirante una Guía de instrucciones para el examen complementario de Diseño de la Comunicación Visual con información referente al trabajo de Composición Visual, Portafolio así como Entrevista a realizarse. En caso de no recibir la Guía, ponerse en contacto al teléfono 2288173120 o al correo: admisioncvis2021@gmail.com
- Los resultados del proceso de evaluación de Competencias Disciplinares e Interpersonales se determinan a partir de la congruencia y pertinencia entre perfiles de ingreso/egreso de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y el desempeño disciplinar, interés, compromiso personal de los aspirantes.

EVALUACIONES:

Competencias Disciplinares 50%

Aluden a la capacidad que posee el aspirante para vincular saberes, habilidades y destrezas básicas que se requieren en el ámbito del Diseño de la Comunicación Visual, por medio de la presentación de un trabajo de composición visual y un portafolio de trabajo previamente realizado. Este trabajo deberá realizarse a partir de las instrucciones enviadas al aspirante; exclusivamente para la presentación del Examen Complementario.

Competencias Disciplinares por evaluar: Capacidad de representar, conceptualizar y argumentar.



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

• Composición Visual. Evaluación virtual asincrónica

Duración:	0 minutos	100 % de la evaluación
Criterios de evaluación:	<ul style="list-style-type: none">- Interacción adecuada entre elementos prácticos (Representación, significado y función)- Interacción adecuada entre elementos visuales (forma, tamaño, color, textura, etc.) y de relación (Dirección, posición, espacio, gravedad)	
Elementos a evaluar:	<ul style="list-style-type: none">- Conceptualización- Representación visual	



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

- Evidencias que el aspirante previamente enviará vía correo electrónico

Composición Visual: Se deberá desarrollar una composición visual utilizando tres técnicas diferentes: Dibujo, Ilustración y Gráfica, sin perder la continuidad visual de los elementos. La temática a desarrollar y el proceso para su desarrollo, se especifican en la Guía de Instrucciones para el Examen Complementario de Diseño de la Comunicación Visual, que se enviará vía correo electrónico. Una vez terminada la Composición Visual se debe digitalizar el trabajo siguiendo las instrucciones proporcionadas en la Guía.

Argumentación escrita: Se deberá justificar de manera escrita la Composición Visual. Esta redacción deberá tener una extensión de entre 700 y 1000 palabras. El archivo final deberá ser un archivo digital en Word (extensión .doc ó .docx) o un archivo digital PDF.

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**

Requerimientos del Aviso de privacidad integral.

Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato del Aviso de privacidad integral.

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (*.pdf).

Revisión del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad por parte del aspirante. (*El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante*).

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**

Requerimientos de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar

- Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar:

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (*.pdf).

Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar. (*El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante*).

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**

- Requerimientos del Aviso de privacidad integral.

Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato del Aviso de privacidad integral.

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (*.pdf).

Revisión del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad por parte del aspirante. (*El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante*).

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**

- Requerimientos de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar

- Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato de la Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar:

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (*.pdf).

Carta de responsabilidad de derechos de autoría de las evidencias de la dimensión Disciplinar. (*El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante*).

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**

Una vez recibidos los materiales referentes a la Primera Fase del Examen se le enviará al aspirante la confirmación de recepción.

En caso de no recibir la confirmación en los siguientes tres días hábiles al envío de materiales de la Primera Fase, ponerse en contacto al teléfono 2288173120 o al correo: admisioncvis2021@gmail.com

Materiales para examen:



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

Competencias Interpersonales 50%

Relacionadas con las motivaciones personales del aspirante, así como sus diversas habilidades para establecer interacción con otras personas, estar informado y mostrar apertura a la diversidad cultural.

• Competencias interpersonales por evaluar. Evaluación virtual sincrónica

Duración:	15 minutos	100 % de la evaluación
Criterios de evaluación:	<ul style="list-style-type: none">- Interés por el contenido del mapa curricular de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y de la disciplina.- Conocimiento básico acerca de la disciplina y sus exponentes.- Motivación e interés para desarrollar habilidades mediante cursos, tutoriales, etc.- Autocrítica y autoevaluación en la construcción y producción de sus propuestas.- Asumir distintas posturas acerca de un tema y capacidad de síntesis.	
Elementos a evaluar:	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de la disciplina y de la Licenciatura.- Manejo de información en el ámbito profesional.- Participación en espacios académicos relacionados con la disciplina.- Manejo de herramientas digitales de la disciplina.- Percepción de competencias en el ámbito disciplinar.	



Reporte de Especificaciones del Examen Complementario

- Evidencias

Entrevista: Se realiza de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams entre el **31 de mayo al 4 de junio de 2021**, el aspirante deberá acceder a ella el día y hora en que se le indique a través de correo electrónico. Recomendamos revisar el funcionamiento de la plataforma de manera previa y procurar estar en un lugar con la mejor conectividad posible durante la Entrevista.

- Requerimientos del Aviso de privacidad integral.

Materiales para examen:

Envío del formato complementado con los datos requeridos y firmado por el aspirante.

Características específicas de formato del **Aviso de privacidad integral.**

- Complementar el formato con los datos requeridos y firmado por el aspirante.
- El documento deberá enviarse en tipo de archivo Formato de Documento Portable (* .pdf).

Revisión del documento y en su caso, firma de aceptación de los términos del Aviso de privacidad por parte del aspirante. (*El formato será enviado vía correo electrónico al aspirante*).

Fecha límite para la entrega de las evidencias. **27 de abril 2021.**